

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Art. 57 del Estatuto de la UNCP

N
C
D
RECIBI
16 SEP
Ho. 

En la Ciudad Universitaria, en el Salón de Grados y Conferencias de la Facultad de Contabilidad del edificio PACE de la UNCP, siendo las 13:00 horas del día miércoles 07 de setiembre del año dos mil dieciséis, presentes los señores Consejeros: Mg. Cipriano Basualdo Quiquia, Dr. Carlos Adauto Justo, Dr. Eleazar Mendoza Ruíz, Dr. Leoncio Huayllani Taype, Mg. Alipio Mendoza Mozo y Dr. Percy Peña Medina; presentes los representantes estudiantiles César Raúl Mercado Jesús y Jackeline Lisbeth Vera Llorona; actuando como Secretario Docente de Consejo de Facultad Dr. Percy Peña Medina y como Presidente del Consejo de Facultad el Mg. Cipriano Basualdo Quiquia, con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad correspondiente a la fecha procediéndose a tratar la agenda citada:

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL - ART. 174º INC. L DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL DE LA UNCP.
2. CONTRATO DE UN ASESOR EXTERNO PARA LA ELABORACIÓN DE CURRICULA DE ESTUDIOS.
3. DOCUMENTO: ALFREDO NUÑEZ SOLIS (ADECUACIÓN DE HORARIO DE CLASE)
4. DOCUMENTO: HOBER ESTRELLA CARDENAS (MODIFICACIÓN DE HORARIO DE CLASES)
5. DOCUMENTO: IRMA CORDOVA LLACSA (HORARIO DE LABORES)
6. DOCUMENTO: CEPRE UNCP (SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA USO DE AULAS)
7. DOCUMENTO: CESAR PARIONA COLONIO (PERMISO PARA DISERTAR TEMA DE NIAS)
8. DOCUMENTO: PEDRO LOZANO NUÑEZ (APOYO ECONÓMICO PARA PONENCIA)
9. OTROS

APERTURA:

Siendo las 13:00 horas se dio la apertura de la sesión citada para la fecha, procediéndose al control de asistencia de los Miembros de Consejo de Facultad.

DESPACHOS.

1. Oficio N° 021/C&E, de fecha 19 de agosto de 2106. Pasa a orden del día
2. Solicitud: Rocio Magdalena Salas Huamán, de fecha 06 de setiembre de 2016. Pasa a orden del día
3. Oficio 007-2016-2016-TERCIO ESTUDIANTIL-FCO, de fecha 06 de setiembre de 2016. Pasa a orden del día.
4. Memorial: alumnos del IX semestre, de fecha 06 de setiembre de 2016. Pasa a orden del día

INFORMES:

- El Mg. Cipriano Basualdo Quiquia informa respecto a la implantación del sistema biométrico para el control del desarrollo de las clases de los docentes, además manifiesta que dicho equipo se ha obtenido sin la aprobación de Consejo Universitario. Pide que se debe someter a consulta a los docentes de la facultad para su discusión y análisis. Pasa a orden del día.
- El Mg. Cipriano Basualdo Quiquia informa sobre la realización del trabajo para conseguir el ISO 15000 con un monto aproximadamente de 42000.00 soles más impuestos, dicho trabajo será financiado por FUDEC de la UNCP. Al respecto el Dr. Carlos Adauto Justo manifiesta que deben

presentar un proyecto para su ejecución, por otro lado el Dr. Leoncio Huayllani Taipe manifiesta que ya se ha presentado dicho plan. Pasa a orden del día

PEDIDOS.

- El estudiante César Raúl Mercado Jesús, pide que se forme una comisión para la recepción de la colocación y funcionamiento de las puertas de los salones de clase y oficinas administrativas de la facultad, para dar su conformidad. Pasa a orden del día.
- El Dr. Carlos Aduato Justo, pide que por intermedio del Decano se envíe un memorándum a los responsables de las diferentes áreas, para que presenten a la brevedad posible la evaluación del plan operativo de su área. Esto con la finalidad de realizar la evaluación del plan operativo de la facultad.

AGENDA 01

APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES - ART. 174° INC. I DEL REGLAMENTO ACADÉMICO GENERAL.

- El Secretario Docente manifiesta que se ha recibido de Secretaría de Decano, la solicitud de expedición de Título Profesional, para el efecto se ha revisado y verificado los requisitos exigidos por el Reglamento Académico General de la UNCP. Asimismo, se ha emitido el oficio N° 001-SD-FCO-UNCP-2016 de fecha 07 de setiembre de 2016, de conformidad de expedientes por Secretaria Docente.

Luego de la revisión y verificación los miembros de Consejo de Facultad acuerdan aprobar por unanimidad el expediente presentado por Carmen Patricia Corilla Huamán para optar el Título Profesional de Contador Público.

AGENDA Nro. 02

CONTRATO DE UN ASESOR EXTERNO PARA LA ELABORACIÓN DE CURRICULA DE ESTUDIOS

- El Mg. Cipriano Basualdo Quiquia manifiesta que el proyecto presentado por el Ing. Luis Mendiola Ochante es para regularizar el pago que se tiene pendiente al asesor externo, quien ya viene laborando conjuntamente con la comisión de elaboración del currículo de estudios.

Luego de tomar conocimiento los miembros de Consejo de Facultad acuerdan que dicho documento pase a la comisión de currículo de estudio para que presenten el requerimiento a nombre de la comisión.

AGENDA Nro. 03

DOCUMENTO: ALFREDO NUÑEZ SOLIS (ADECUACIÓN DE HORARIO DE CLASES)

- El Mg. Alipio Mendoza Mozo manifiesta que el horario ya está establecido y que el docente debe adecuarse al horario establecido.
- El Dr. Leoncio Huayllani Taipe manifiesta que el horario ya ha sido aprobado y debe respetarse.
- El Dr. Eleazar Mendoza Ruiz manifiesta que el horario de clase ha sido elaborado por el Jefe de Departamento con conocimiento previo del docente, para luego ser aprobado en junta de facultad y posteriormente en consejo de facultad, su modificación va generar un desorden.
- El Dr. Carlos Aduato Justo manifiesta que los docentes a tiempo completo y dedicación exclusiva están aptos para adecuarse al horario y para los docentes a tiempo parcial debe haber preferencias de flexibilidad en el horario y que es atendible su pedido del docente. Además manifiesta que debe trasladarse al Jefe de Departamento para que dé facilidad y adecuación, y que haya acuerdo entre profesor y alumnos.

El Dr. Leoncio Huayllani Taipe manifiesta que de acuerdo a las normas vigentes el docente puede hacer uso de 8 horas en su centro de trabajo por dictado de clases en la universidad. Y que el docente debe solicitar a su centro de trabajo el uso de esas 8 horas, en amparo a la Constitución Política del Estado.

Los miembros de Consejo de Facultad, luego de tomar conocimiento del memorial presentado por los alumnos del IX semestre en el cual solicitan el cambio de horario de 4:00 a 8:30 pm y siendo aprobado por Consejo de Facultad en presencia del Jefe de Departamento el horario de 4:30 a 9:00 pm, dándose solución el caso del docente Alfredo Núñez Solís. Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad que el documento presentado por el docente pase al jefe de departamento para su atención.

AGENDA Nro. 04

DOCUMENTO: HOBER ESTRELLA CARDENAS (MODIFICACIÓN DE HORARIO DE CLASES)

Luego de tomar conocimiento los miembros de Consejo de Facultad del documento presentado por el docente Hober Estrella Cardenas y siendo similar el caso del docente Alfredo Núñez Solís. Los miembros de Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad que el documento presentado por el docente pase al Jefe de Departamento para su atención.

AGENDA Nro. 05

DOCUMENTO: IRMA GLISET CORDOVA LLACZA (HORARIO DE LABORES)

Los miembros de Consejo de Facultad luego de tomar conocimiento de la carta presentada por la recurrente acuerdan que dicho documento pase a la Dirección de la Gestión de la Calidad para su opinión correspondiente.

AGENDA Nro. 06

DOCUMENTO: CEPRE UNCP (SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA USO DE AULAS)

- El Mg. Cipriano Basualdo Quiquia manifiesta que el CEPRE UNCP reconoce por el uso de los salones la suma de 250.00 por mes y por cada salón.
- El Dr. Carlos Adauto Justo manifiesta que los alumnos del CEPRE dejan los salones en mal estado y no está de acuerdo para el uso de las aulas.
- El Dr. Eleazar Mendoza Ruiz manifiesta que tomando el caso del aula 402 en el cual se encuentra malogrado uno de los proyectores multimedia y las instalaciones en mal estado y además negar también es un problema por presión de las instancias superiores. El docente manifiesta que deben hacer uso de las aulas, pero que el costo se incremente a similar que pagan por un salón de su local del Jr. Tarapacá y poner ciertas reglas para el cuidado.
- El Dr. Leoncio Huayllani Taype manifiesta que las aulas que dejan después de haber hecho uso los alumnos del CEPRE dejan mucho que desear. El docente manifiesta que se priorice el requerimiento de las Tablet y el resto de dinero que adeudan, depositar en la cuenta de FUDEC, acepta prestar las aulas siempre y cuando cumplan sus obligaciones.

Luego de las aclaraciones los miembros de Consejo de Facultad acuerdan autorizar el uso de los cinco salones y comunicar a CEPRE para renovar el contrato, en la cual se considere lo siguiente: Incrementar el pago por salón (400.00 soles) al equivalente que pagan por un salón de su local del Jr. Tarapacá a partir de este semestre; garantizar la conservación de los equipos; garantizar la limpieza de los salones y cumplan con sus obligaciones al día de hoy.

AGENDA Nro. 07

DOCUMENTO: CESAR PARIONA COLONIO (PERMISO PARA DISERTAR TEMAS DE NIAS)

Los miembros de Consejo de Facultad luego de tomar conocimiento del Oficio N° 012-2016-JAAC- IESTTP-"A.V." T. acuerdan que se comunique la IESTP "Adolfo Vienrich" para que precise el día y la hora de la participación del docente Dr. Cesar Pariona Colonio.

AGENDA Nro. 08

DOCUMENTO: PEDRO LOZANO NUÑES (APOYO ECONÓMICO PARA PONENCIA)

Los miembros de Consejo de Facultad luego de tomar conocimiento del DICTAMEN N° 06902-2016-DGA-UNCP acuerdan que se comunique al director general de administración Abog. Pedro Costa Echevarría, que la Facultad de Contabilidad de la UNCP no tiene fondos para financiamiento para ponencia de sus docentes en congresos. Por lo mencionado derívese a la UNCP para su financiamiento.

ORDEN DEL DÍA 01:**OFICIO N° 021/C&E, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2016.**

Los miembros de Consejo de Facultad luego de tomar conocimiento del OFICIO N° 21/C&E acuerdan por unanimidad aprobar la cancelación con los fondos disponibles de la facultad.

ORDEN DEL DÍA 02:**SOLICITUD DE ROCIO MAGDALENA SALAS HUAMAN DELEGADA VII SEMESTRE, DE FECHA 06 DE SETIEMBRE DE 2016, SUSPENSIÓN DE CLASES DEL 19 AL 24 DE SETIEMBRE.**

- El Dr. Eleazar Mendoza Ruiz manifiesta que los estudiantes no participan en su totalidad en este tipo de eventos, por tanto solicita que, si la participación de los alumnos es en 100% entonces se autoriza de lo contrario no.
- El Dr. Leoncio Huayllani Taype manifiesta que los profesores que están al cargo del dictado de las asignaturas de dicho semestre presenten por escrito su compromiso para recuperar las clases.

Por los considerando antes mencionados los miembros de Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad se autoriza con las siguientes condiciones: los profesores que dictan las diferentes asignaturas de dicho semestre, presenten por escrito su compromiso para recuperar las clases perdidas en otra fecha, que garanticen la participación del cien por ciento de los estudiantes y presenten su certificación después del evento.

ORDEN DEL DÍA 03:**OFICIO N° 007-2016-TERCIO ESTUDIANTIL-FCO, DE FECHA 06 DE SETIEMBRE DE 2016**

Los miembros de Consejo de Facultad luego de tomar conocimiento del OFICIO N° 007-2016-TERCIO ESTUDIANTIL-FCO acuerdan por unanimidad aprobar el proyecto de financiamiento por el monto de 450.00 soles para premiación de los primeros puestos del semestre académico 2016-I, con los fondos que tienen los estudiantes en FUDEC.

ORDEN DEL DÍA 04:**MEORIAL DEL IX CICLO, CAMBIO DE HORARIO DE 4:00 A 8:30 pm, DE FECHA 06 DE SETIEMBRE DE 2016.**

Teniendo en consideración lo solicitado por el docente Alfredo Núñez Solís, los miembros de Consejo de Facultad acuerdan aprobar el cambio de horario de 4:30 a 9:00pm y autorizar al jefe de departamento la modificación de dicho horario.

ORDEN DEL DÍA 05:**SOBRE SISTEMA BIOMETRICO PARA CONTROL DE DICTADO DE CLASES DE LOS DOCENTES. PEDIDO DEL Mg. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA.**

- El Dr. Carlos Aduato Justo manifiesta que justifiquen las razones de su instalación, en vista que las facultades tienen autonomía en el desarrollo de sus actividades académicas.
- El Dr. Leoncio Huayllani Taype manifiesta que los docentes no son administrativos, y si es un acuerdo de Consejo Universitario si se puede acatar, pide solicitar informe sobre el presupuesto, las modalidades de la adquisición del equipo y si hubo acuerdo en Consejo Universitario.

Por los considerando antes mencionados los miembros de Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad se pide informe a las instancias superior sobre: las razones de su instalación; si hubo acuerdo de Consejo Universitario para su instalación y funcionamiento; además, sobre el presupuesto y las modalidades de adquisición del equipo.

ORDEN DEL DÍA 06:**REALIZACIÓN DE TRABAJO PARA LOGRAR EL ISO 15000, PEDIDO DEL Mg. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA.**

Los miembros de Consejo de Facultad luego de tomar conocimiento el pedido del Mg. Cipriano Basualdo Quiquia sobre el ISO 15000 acuerdan por unanimidad aprobar las gestiones para obtener propuestas, además solicitar propuestas ante los entes correspondientes para su implementación del ISO 15000.

ORDEN DEL DÍA 07:

NOMBRAR COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS PUERTAS DE LAS AULAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PEDIDO DEL ESTUDIANTE CESAR RAUL MERCADO JESUS.

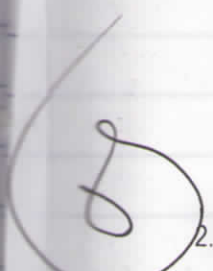
Los miembros de Consejo de Facultad luego de tomar conocimiento el pedido del alumno del tercio estudiantil CESAR RAUL MERCADO JESUS, acuerdan por unanimidad nombrar la comisión de recepción y funcionamiento de las puertas de las aulas y oficinas administrativas. La comisión estará conformada por: Mg. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA; Dr. PERCY PEÑA MEDINA y el estudiante CESAR RAUL MERCADO JESUS.

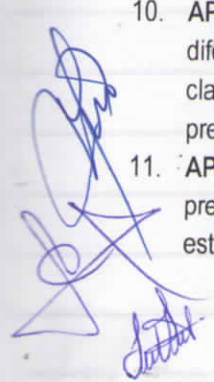
ACUERDOS:

1. **APROBAR** por unanimidad el expediente presentado con Oficio Nro. 001-SD-FCO-UNCP-2016 de fecha 07 de setiembre de dos mil dieciséis, por Secretaria Docente que forma parte del presente Acuerdo, para optar el Título Profesional de Contador Público conforme al Reglamento Académico General de la UNCP y proseguir con el trámite respectivo en las instancias correspondientes:

Nº	Exp.	APELLIDOS Y NOMBRES	FOLIOS
1	26841	CORILLA HUAMAN CARMEN PATRICIA	59

2. **TRASLADAR** el proyecto presentado por el Ing. Luis Mendiola Ochante a la comisión de currículo de estudio para que presenten el requerimiento a nombre de la comisión.
3. **APROBAR** por unanimidad el cambio de horario del IX semestre de 4:30 a 9:00 pm y trasladar el documento presentado por el docente Alfredo Nuñez Solís al jefe de departamento para su atención.
4. **TRASLADAR** el documento presentado por el docente Hober Estrella Cárdenas al Jefe de Departamento para su atención, por ser similar al caso del docente Alfredo Nuñez Solís.
5. **TRASLADAR** el documento a la Dirección de la Gestión de la Calidad para su opinión correspondiente.
6. **APROBAR** por mayoría autorizar el uso de los cinco salones y comunicar a CEPRE para renovar el contrato, en la cual se considere lo siguiente: Incrementar el pago por salón (400.00 soles) al equivalente que pagan por un salón de su local del Jr. Tarapacá a partir de este semestre; garantizar la conservación de los equipos; garantizar la limpieza de los salones y cumplan con sus obligaciones al día de hoy.
7. **APROBAR** por unanimidad que se comunique la IESTP "Adolfo Viernich" para que precise el día y la hora de la participación del docente Dr. Cesar Pariona Colonio.
8. **APROBAR** por unanimidad que se comunique al Director General de Administración Abog. Pedro Costa Echevarría, que la facultad de contabilidad de la UNCP no tiene fondos para financiamiento para ponencia de sus docentes en congresos. Por lo mencionado derívase a la UNCP para su financiamiento.
9. **APROBAR** por unanimidad la cancelación con los fondos disponibles de la facultad.
10. **APROBAR** por unanimidad se autoriza con las siguientes condiciones: los profesores que dictan las diferentes asignaturas de dicho semestre, presenten por escrito su compromiso para recuperar las clases perdidas en otra fecha; que garanticen la participación del cien por ciento de los estudiantes y presenten su certificación después del evento.
11. **APROBAR** por unanimidad el proyecto de financiamiento por el monto de 450.00 soles para premiación de los primeros puestos del semestre académico 2016-I, con los fondos que tienen los estudiantes en FUDEC.



12. **APROBAR** el cambio de horario para los alumnos del IX semestre de 4:30 a 9:00pm y autorizar al jefe de departamento la modificación de dicho horario.
13. **APROBAR** por unanimidad solicitar informe a las instancias superior sobre: las razones de su instalación; si hubo acuerdo de Consejo Universitario para su implantación, además sobre el presupuesto y las modalidades de la adquisición del equipo.
14. **APROBAR** el pedido del Mg. Cipriano Basualdo Quiquia sobre el ISO 15000, aprobar las gestiones para obtener propuestas, además solicitar propuestas ante los entes correspondientes para su implementación del ISO 15000.
15. **DESIGNAR** a los miembros de la comisión de recepción y funcionamiento de las puertas de las aulas y oficinas administrativas. La comisión estará conformada por: Mg. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA; Dr. PERCY PEÑA MEDINA y el estudiante CESAR RAUL MERCADO JESUS.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión el día 07 de setiembre de 2016 a las 15:30 horas firmando a continuación los siguientes:

DOCENTES

1. MG. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA
2. DR. CARLOS ADAUTO JUSTO
3. DR. ELEAZAR DELFÍN MENDOZA RUÍZ
4. DR. LEONCIO HUAYLLANI TAYPE
5. MG. ALIPIO MENDOZA MOZO
6. DR. PERCY PEÑA MEDINA

ESTUDIANTES

1. CÉSAR RAUL MERCADO JESUS,
2. JACKELINE LISBETH VERA LLORONA

MG. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA
DECANO

DR. PERCY PEÑA MEDINA
SECRETARIO DOCENTE

U FACULTAD DE CONTABILIDAD
N 16 SEP 2016
C He a
RECIBI